



Excmo. Ayuntamiento de
Posadas

ANEXOS PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

ANEXO I

SOLICITUD DE AYUDAS EXTRAORDINARIAS DE APOYO AL TEJIDO EMPRESARIAL Y DE PERSONAS EN RÉGIMEN AUTÓNOMO Y EMPRESAS DE POSADAS,

Datos del autónomo/a, empresa o comunidad de bienes:

NOMBRE:		DOMICILIO FISCAL:	
LUGAR EN EL QUE RADICA EL ESTABLECIMIENTO PERMANENTE EN POSADAS¹:			
NIF / CIF:		TELÉFONO Y FAX	EMAIL:

➤ Datos de la persona representante de la empresa o comunidad de bienes:

NOMBRE, CARGO Y DNI	DOMICILIO PARA NOTIFICAR	TELÉFONO: FIJO/MOVIL EMAIL
----------------------------	---------------------------------	-----------------------------------

De acuerdo con las Bases de la convocatoria para la concesión de ayudas extraordinarias de apoyo al tejido empresarial de Posadas, se acompaña la siguiente documentación, **en original o en copia compulsada:**

EN EL SUPUESTO DE PERSONAS FÍSICAS:

1. Fotocopia del DNI de la persona solicitante.

EN EL SUPUESTO DE PERSONAS JURÍDICAS:

1. NIF de la sociedad.
2. Fotocopia de las escrituras de constitución y de sus posteriores modificaciones.
3. Poder de representación y DNI de la persona que ostente la representación legal.

¹ En caso de autónomo/a que no disponga de establecimiento permanente en Posadas, deberá indicar: "Desarrollo mi actividad en el municipio de Posadas".



Excmo. Ayuntamiento de Posadas

EN EL SUPUESTO DE COMUNIDADES DE BIENES:

1. NIF de la comunidad.
2. Fotocopia de los estatutos.
3. DNI de todas las personas miembros.

EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS:

1. Certificado actualizado de situación en el censo de actividades económicas de la AEAT, que indique la actividad económica, fecha de alta, el domicilio fiscal y en su caso el local de desarrollo de la actividad emitido a partir del plazo establecido para la presentación de la solicitud de subvención.
2. Resolución/certificación del alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social (RETA) e informe de vida laboral del solicitante con fecha a partir del plazo establecido para la presentación de la solicitud de la subvención. Para el caso de mutualistas deberán presentar el alta correspondiente en su mutualidad alternativa.
3. Certificados actualizados de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda estatal (AEAT) y autonómica (ATRIAN) y con la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS). Este requisito debe cumplirse desde la fecha de presentación de la solicitud hasta la fecha del pago de la subvención, en su caso.
4. Autorización para que el Ayuntamiento pueda realizar consulta en el Instituto de Cooperación con la Hacienda Local y comprobar, así, que se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Hacienda Local, conforme al modelo del Anexo II.
5. Documento bancario o similar que acredite el número y la titularidad de la cuenta corriente en donde efectuar el ingreso de la subvención. Se aceptará la presentación de cualquier documento (recibo, copia de la libreta de ahorro, etc.) que posibilite la identificación del número de cuenta y su titular.
6. En el caso de que el solicitante actúa con representante, se deberá aportar documento que acredite el apoderamiento correspondiente.
7. Declaración responsable conforme al modelo del Anexo III.

En.....a.....de.....de 2021.

Fdo:.....